

BASF

We create chemistry

Kumulus[®] DF

Fungicida y acaricida para una amplia gama de cultivos hortícolas, frutales y viña.

Composición:

80 % Azufre (WG) P/P

KUMULUS[®]DF está autorizado para su uso en agricultura ecológica de acuerdo con el Reglamento (EC)

n.º 2021/1165

Granulado dispersable en agua (WG)

Inscrito en el R.O.P.M.F. con el n.º 18992

Modo de acción según FRAC

Modo de acción según IRAC

GRUPO	M02	FUNGICIDA
GRUPO	UN	INSECTICIDA

USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES.

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LÉASE DETENIDAMENTE LAS INSTRUCCIONES DE LA ETIQUETA. A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

Nº de Lote y Fecha de fabricación: ver envase.

Registrado por:

BASF Española S.L.
Sociedad Unipersonal
Can Rabia 3-5
08017 BARCELONA
Tel. 93 496 40 00



Contenido neto:
5 kg

® = Marca registrada de BASF

81144663 ES 2071



Mitigación de riesgos ambientales:

Para proteger a los mamíferos rumiantes, no aplicar en suelos cercanos a zonas donde pasten rumiantes.

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

Spe3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta la zona no cultivada de:

- Olivo y ornamentales: 5 m o sin banda con boquillas del 50% de reducción de la deriva.
- Vid: 10 m o sin banda con boquillas del 75% de reducción de la deriva.
- Frutales tropicales y lúpulo: 15 m o sin banda con boquillas del 90% de reducción de la deriva.
- Frutales de hueso y pepita: 20 m o sin banda con boquillas del 90% de reducción de la deriva.

Mitigación de riesgos en la manipulación

Seguridad del aplicador

AIRE LIBRE:

- Mezcla, carga, limpieza y mantenimiento del equipo:
 - Para pulverizaciones con tractor y manuales con lanza/pistola o mochila: Ropa de trabajo y Guantes de protección química.
- Aplicación:
 - Mediante tractor: Ropa de trabajo
 - Mediante lanza/pistola y mochila: Ropa de trabajo y guantes de protección química.

INVERNADERO:

- Mezcla, carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo:
 - Ropa de trabajo y guantes de protección química.

Seguridad del trabajador

Ropa de trabajo.

Frases asociadas a la reducción del riesgo:

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

En el cultivo de remolacha, en caso de tener que colocar, retirar o mover los tubos de riego en las 48 horas posteriores al tratamiento fitosanitario, se utilizarán botas (de caucho o poliméricas), ropa y guantes de protección química adecuados.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Kumulus® DF es un fungicida a base de azufre micronizado que actúa por contacto, con acción preventiva y curativa, contra el oídio y el ataque de ácaros en múltiples cultivos. Está indicado también en los programas de lucha biológica.

Gracias a su formulación original, **Kumulus® DF** se distribuye sobre los tejidos de la planta garantizando una cobertura homogénea. El tamaño óptimo del azufre micronizado garantiza la máxima superficie de contacto con la planta, evita quemaduras incluso a altas temperaturas y asegura una acción prolongada y persistente, así como buena adherencia y gran resistencia a la lluvia.

USOS Y DOSIS AUTORIZADOS

Uso fungicida y acaricida.

USO	AGENTE	Dosis Kg/hL	N.º Máx. Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo (l/ha)
Aire libre: Alcachofa Lechuga	ARAÑA ROJA OIDIO ÁCAROS	0,2 – 0,5	3	15	1000
<u>Aire libre e invernadero:</u> Berenjena Cucurbitáceas Guisante (verde y para grano) Pimiento Tomate Zanahoria					
<u>Aire libre, invernadero y cultivo protegido:</u> Fresal	ARAÑA ROJA OIDIO ÁCAROS	0,2 – 0,5	3	15	1000
Cereales de invierno / primavera	OIDIO	0,2 – 0,5	4	7-14	1000
Frutales de hueso Frutales de pepita Almendro	ARAÑA ROJA OIDIO ÁCAROS	0,2 – 0,5	4	7-14	1000 – 1500
Plantaciones tropicales y subtropicales (excepto granado)	ARAÑA ROJA OIDIO ÁCAROS	0,2 – 0,5	4	7-14	3000
Lúpulo	ARAÑA ROJA OIDIO	0,2 – 0,5	4	5-10	2000 – 2500
Olivo	NEGRILLA	0,2 – 0,5	4	7-14	1000
Aire libre: Arbustos y pequeños árboles ornamentales Ornamentales herbáceas	ARAÑA ROJA OIDIO	0,2 – 0,5	4	7 -10	1000
Remolacha azucarera	ARAÑA ROJA OIDIO	0,2 – 0,5	4	7-14	1000
Vid de mesa Vid de vinificación	ARAÑA ROJA OIDIO ÁCAROS	0,2 – 0,5	4	7-14	1000

FORMA DE APLICACIÓN

Aplicar en pulverización normal variando la dosis según la temperatura ambiental, época de tratamiento, cultivo, etc.; siguiendo las recomendaciones que se indican a continuación en función del cultivo:

- Alcachofa, Berenjena, Cucurbitáceas, Fresal, Lechuga, Pimiento, Tomate y Zanahoria; aplicar desde el desarrollo de las hojas hasta la floración. No exceder los 12 kg/ha de materia activa en un año.
- Cereales de invierno / primavera; aplicar desde la aparición de la hoja bandera hasta el estadio de grano lechoso. No exceder 16 kg/ha de materia activa en un año.
- Frutales de hueso, frutales de pepita y Almendro; aplicar desde que las primeras hojas alcancen el tamaño varietal final hasta el aumento de la coloración de los frutos.
- Frutales subtropicales/tropicales; aplicar desde que las primeras hojas alcancen el tamaño varietal final hasta el aumento de la coloración de los frutos. No exceder 36 kg/ha de materia activa en un año.
- Guisante verde y guisantes para grano; aplicar desde el desarrollo de las hojas hasta la maduración de los frutos y semillas. No exceder los 12 kg/ha de materia activa en un año.
- Lúpulo; aplicar desde el despliegue de las hojas hasta el 70% de las cabezuelas cerradas. No exceder 70 kg/ha de materia activa en un año.
- Olivo; aplicar desde el inicio del desarrollo de las yemas hasta el final de la maduración (entrada en reposo).
- Arbustos y pequeños árboles ornamentales y ornamentales herbáceas; no exceder 40 kg/ha de materia activa en un año.
- Remolacha azucarera; aplicar desde el desarrollo de la roseta hasta la cosecha. No exceder 16 kg/ha de materia activa en un año.
- Vid de mesa y vid de vinificación; aplicar desde la apertura de las yemas hasta el comienzo de la maduración. Los tratamientos deben realizarse asegurando una cobertura total, sobre todo de los racimos.

PRECAUCIONES

No efectuar tratamientos a temperaturas demasiado elevadas.

No aplicar aceites minerales durante los 21 días anteriores o posteriores a la aplicación del azufre.

No mezclar con aceites ni con productos de reacción alcalina.

No aplicar en cultivos cuyos frutos sean destinados a conserva.

Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria.

PLAZO DE SEGURIDAD

No procede.

ADVERTENCIA

Las recomendaciones e información que facilitamos en esta etiqueta son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización del producto pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido del producto. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de esta etiqueta. **Almacenar en lugar seco y fresco y bien ventilado.**

Kumulus[®] DF

Fungicida y acaricida para una amplia gama de cultivos hortícolas, frutales y viña.

Composición:

80 % Azufre (WG) P/P

KUMULUS[®]DF está autorizado para su uso en agricultura ecológica de acuerdo con el Reglamento (EC)

n.º 2021/1165

Granulado dispersable en agua (WG)

Inscrito en el R.O.P.M.F. con el n.º 18992

Modo de acción según FRAC

Modo de acción según IRAC

GRUPO	M02	FUNGICIDA
GRUPO	UN	INSECTICIDA

USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES.

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LÉASE DETENIDAMENTE LAS INSTRUCCIONES DE LA ETIQUETA. A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

Nº de Lote y Fecha de fabricación: ver envase.

Registrado por:

BASF Española S.L.
Sociedad Unipersonal
Can Rabia 3-5
08017 BARCELONA
Tel. 93 496 40 00



Contenido neto: **5 kg**

Kumulus® DF

UFI: S02W-Q2VS-U00T-EFN1

P261 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, enjuagarse la boca, no provocar el vómito y no administrar nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

El contacto y/o ingesta de grandes cantidades puede provocar:

- De irritación a corrosión de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.
- Efectos tóxicos a nivel del SNC, dolor de cabeza, trastornos de conciencia, amnesia, temblores y convulsión.
- En contactos repetidos Dermatitis alérgica y Sensibilización pulmonar.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.
- Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana.
- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE

(No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/ Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de envases:

Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) SIGFITO.



® = Marca registrada de BASF

8 11 44664 ES 2071